

# «Confuso, pero no cobarde»: la gramática de poder de un prodigio barroco en la Arequipa virreinal

*“Confused, but not a Coward”: The Grammar of Power  
in a Baroque Wonder in Colonial Arequipa*

CÉSAR FÉLIX SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Universidad Nacional de San Agustín

Av. Independencia s/n

Arequipa, Perú

[csanchezmar@unsa.edu.pe](mailto:csanchezmar@unsa.edu.pe)

<https://orcid.org/0000-0002-0549-5685> 

RECIBIDO: JULIO DE 2022

ACEPTADO: SEPTIEMBRE DE 2022

**Resumen:** En este artículo se estudiará la funcionalidad de lo prodigioso en *Suelo de Arequipa convertido en cielo* (c. 1750) del historiador peruano Ventura Travada (1695-1758), con el objetivo de desentrañar la gramática de poder, entendida como un registro de actores y relaciones, detrás de un suceso extraordinario que revela la comprensión de complejas relaciones de poder en una ciudad emergente del Perú virreinal.

**Palabras clave:** Prodigios. Perú virreinal. Ventura Travada. Arequipa.

**Abstract:** In this article the function of wonders and prodigies in *Suelo de Arequipa convertido en cielo* (ca. 1750) by the Colonial historian Ventura Travada (1695-1758) will be studied, aiming to reveal the grammar of power behind an extraordinary episode, key to understand the complexity of political relations in an emerging city in Colonial Peru.

**Keywords:** Wonders. Colonial Peru. Ventura Travada. Arequipa.



Universidad  
de Navarra

FACULTAD DE  
FILOSOFÍA  
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE  
HISTORIA  
DEL ARTE  
Y GEOGRAFÍA

## I. EL TEXTO

Buenaventura Fernández de Córdoba y Peredo (1695-1758) fue un clérigo criollo que serviría hasta su muerte como cura de distintos pueblos de indígenas en la diócesis de Arequipa, en el virreinato del Perú. Su vida transcurrió en la relativa tranquilidad del oficio parroquial: nunca ocupó ningún puesto en la curia diocesana. Incluso parece que murió pobre. Pero con el nombre de pluma de «Doctor Don Ventura Trabada, cura de Salamanca y después de Pocci»<sup>1</sup>, fue autor de la primera manifestación consistente del discurso letrado en la región bajo la apariencia de un libro de historia: *Suelo de Arequipa convertido en cielo en el estreno del religioso monasterio de Santa Rosa de Santa María que fundó el Ilmo. señor Dr. Dn. Juan Bravo de Rivero del Consejo de su majestad, dignísimo obispo de Arequipa, por el Doctor Don Ventura Trabada* de 1750.

En 1747, casi ochenta años después de la canonización de Isabel Flores de Oliva, santa Rosa de Lima, pudo ponerse en práctica en Arequipa el proyecto largamente acariciado de establecer un nuevo monasterio femenino en la ciudad consagrado a la santa criolla. Su «estreno», que estuvo acompañado por celebraciones civiles y religiosas e incluso por un certamen poético, sirvió como pretexto a Travada para escribir la historia de Arequipa. El resultado fue *Suelo de Arequipa convertido en cielo*, un libro donde se conjugan la poesía, la erudición clásica, la retórica, la filosofía platónica y los prodigios; y que, con el pretexto de historiar la ciudad, parece más bien revelarnos una visión criolla regional de la «pasión por la extravagancia» que José Antonio Maravall cree reconocer en la cultura del barroco<sup>2</sup>. Es además una tardía —y muy estridente— expresión barroca del llamado «discurso de exaltación de la urbe criolla» característico de las prácticas letradas virreinales<sup>3</sup>.

Circuló manuscrito hasta su primera impresión, por Manuel de Odriozola, en 1877. Hay, además, una edición facsimilar del manuscrito más completo de 1750-1752, realizada en 1993.

## 2. LOS PRODIGIOS

La etimología de *prodigium* es dudosa<sup>4</sup>. Cicerón, sin embargo, atribuye un carácter común a las palabras referidas a los fenómenos extraordinarios, en

---

<sup>1</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 225.

<sup>2</sup> Maravall, 1980, p. 461.

<sup>3</sup> García Bedoya, 2000, pp. 138-141.

<sup>4</sup> Kappler, 2004, p. 268.

cuanto a su condición oracular: «los propios vocablos que le asignaron sabiamente nuestros mayores, porque, como se nos aparecen, se nos ponen por delante, se nos muestran y nos aportan predicciones, se llaman “apariciones”, “portentos”, “monstruos” y “prodigios”»<sup>5</sup>. Isidoro de Sevilla asocia etimológicamente el término a predecir (*praedicare*), siguiendo así la interpretación ciceroniana<sup>6</sup>.

Aunque Travada sostiene no escribir «descripción poética, donde tiene puerta franca la ficción, sino histórica»<sup>7</sup>, manifiesta en su texto una marcada preferencia por las figuras retóricas y, de manera bastante llamativa, por los prodigios y sucesos extraordinarios, que compila en el capítulo XII de la primera parte de *Suelo de Arequipa convertido en cielo*, bajo el título «Prodigios que hay en esta ciudad y el obispado»<sup>8</sup>. Allí recoge dieciocho prodigios —fenómenos naturales sorprendentes, fenómenos preternaturales (es decir, debidos a la acción demoníaca) y fenómenos sobrenaturales (de origen divino)— que van desde cataratas llamativas, piedras extrañas y fuentes de agua con poderes misteriosos hasta apariciones de ultratumba y raptos demoníacos.

Comienza por describir un fenómeno que, según él, ocupa el «primer lugar entre los prodigios en que se deja admirar la naturaleza»: una peña en Huazacache, a una legua de la ciudad, de la que brotan «muchos hilos de agua cristalina» con «tan agradables travesuras a la vista, que es un portentoso prospecto en que se embelesa divertida la admiración»<sup>9</sup>. Luego describe un agujero del ancho de un cuerpo humano en una «ladera eminente que domina sobre la Viña de Maran» en el valle de Majes, en que «en tiempos de la conjunción y oposición de luna» sale muchísimo viento y se escucha el ruido de la mar bravía<sup>10</sup>. Ochenta años antes, «se formó un arrebatado torrente» de agua salada que salió del agujero y «se llevó a un hombre y una bestia y todo cuanto encontró por delante»<sup>11</sup>. En 1733, el 23 de enero, «en el grande temblor», «salió de este estrecho güeco un

<sup>5</sup> Cicerón, *Sobre la adivinación* I, 93.

<sup>6</sup> Insúa Cereceda, 2009, p. 149.

<sup>7</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 166.

<sup>8</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, pp. 190-223. Cabe señalar que, en otras partes del libro, Travada menciona diversos sucesos extraordinarios adicionales. En los capítulos dedicados a los órdenes y fundaciones religiosas de Arequipa y en las vidas de sus obispos están presentes ocasionalmente los motivos hagiográficos milagrosos usuales. Más cercanos a los prodigios se encuentran los fenómenos posteriores a la erupción del volcán Huaynaputina en 1600, como la aparición en Arequipa de «globos de estraña y diferente grandeza que con ligero vuelo volaban sobre la Ciudad amenazando quemarla y consumirla» (p. 30) y las manifestaciones demoníacas en los pueblos cercanos al volcán, donde «tomó el demonio la antigua máscara de sierpe» con rostro humano y, haciéndose llamar Pichinique, incitó a los indígenas a retornar al paganismo (pp. 32-33).

<sup>9</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 191. La «peña prodigiosa que está en Guasacache» es también descrita, en términos semejantes, por Calancha, *Corónica moralizada*, p. 686.

<sup>10</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 191.

<sup>11</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 192.



huracán tan violento» que arrancó varios árboles de la viña y los transportó por los aires hasta lugares ignotos<sup>12</sup>.

Seguidamente menciona las cuatro sólidas columnas de piedra de una pieza de la iglesia de Santo Domingo, en Arequipa, «que por su grandeza y grueso son prodigios del arte»<sup>13</sup> y las viñas del valle de Pica, en Tarapacá, que se cultivan casi sin agua en medio del desierto y que cuando se secan son transportadas a tierras más húmedas, dando una cosecha abundante y de mucha calidad<sup>14</sup>. Más al norte, en Sibayo, cerca de Arica, se encuentra una «veta de tierra» que brinda hermosos y variados tintes<sup>15</sup>.

Nuevamente en el valle de Majes, el agua del río, al acercarse a los bajos de la doctrina de Choco, se calienta de manera muy intensa. Al dejar ese paraje, el agua vuelve a su temperatura fría. Travada atribuye este fenómeno a la presencia en el lugar de un «respiradero de fuego subterráneo»<sup>16</sup>. En Tarapacá, en el paraje de Sapija, hay «dos peregrinas fuentes» distantes, una de otra, tres varas, ambas «crían» sal, pero una es de gusto salobre y la otra, dulce. Habría un fenómeno similar en el «camino de Atico para Lima»<sup>17</sup>. En Caylloma, «cerca de un trapiche de un D. Fulano Mallea, hay dos chorrillos que salen de una peña en que se retratan en el uno el sexo de hombre, y en el otro de mujer»<sup>18</sup>; el que bebe del agua de estos chorrillos «muere mudo». En Paucarpata, se encuentran «prodigiosas termas» de agua muy caliente y fría, poco frecuentadas a pesar de ser «tan saludables»<sup>19</sup>.

La descripción de prodigios naturales culmina con dos fenómenos ocurridos al sur del obispado: en primer lugar, la aparición de un «rábano de tanta grandeza, que se sombreaban debajo de sus ramas cinco caballos, y el tronco apenas lo podía abarcar un hombre» en el valle de Azapa, cerca de Arica. El inmenso fruto sirvió como manjar a don García de Mendoza, hijo del virrey, y su séquito, que pasó por allí camino a Chile. «Hallaron que estaba tiernísimo y muy delicado al gusto»<sup>20</sup>. Este prodigio fue originalmente narrado por Garcilaso de la Vega<sup>21</sup>, a quien Travada cita en otros momentos; así que es probable que lo haya

<sup>12</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 191.

<sup>13</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 192.

<sup>14</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 192.

<sup>15</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 193.

<sup>16</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 193.

<sup>17</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 194.

<sup>18</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 194.

<sup>19</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, pp. 194-195.

<sup>20</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 195.

<sup>21</sup> «El rábano era tan grueso que apenas lo ceñía un hombre con los brazos, y tan tierno, que después se llevó a la posada de Don García. Y comieron muchos de él» (Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, p. 584). El

tomado de ahí. En segundo lugar, se describe la extracción, en una mina de plata en Huantajaya, también en las inmediaciones de Arica, de «una papa tan grande que para extraerla del lugar donde la crío la naturaleza fueron necesarios cables de navíos» y que pesó «treinta y tres quintales de plata acendrada»<sup>22</sup>.

A partir de este punto, los prodigios dejan de ser meras manifestaciones naturales extraordinarias para pasar a ser eventos no naturales. El primer caso es el de un gobernador del asiento de Caylloma, que vino a la ciudad a «reducir unas piñas en barras en su fundición»<sup>23</sup>. Al imprimirse el sello real en el mineral, empezó a brotar sangre de una de las barras, creyendo los circunstantes que alguno se «había lastimado la mano». Al parecer le falta una página al manuscrito en este punto, omitiéndose el final de este prodigio y el inicio del siguiente. Hay una falta de concordancia entre las páginas 195 y 196 de la edición facsimilar<sup>24</sup>. El siguiente prodigio entra ya plenamente en el campo de lo preternatural.

Un sujeto narra en primera persona cómo fue «arreatado por los aires» y hacia dónde:

El siguiente día miércoles, a la misma hora que salí de Sevilla, me hallé en un lugar decierto y desconocido y tan molido y estropeado que apenas pude moverme toda aquella noche. Al siguiente día me hallaron unos indios ganaderos y, no entendiéndome yo la lengua en que me hablaban, solo pude entender que aquel lugar era el volcán de Arequipa. Cobré animación con el consuelo de verme ya en el Perú y me conduje a la ciudad<sup>25</sup>.

En este punto parece que existe una alta probabilidad que el viaje aéreo de este personaje se haya debido a pasados tratos suyos con el diablo: «y aunque el demonio no se me ha vuelto a aparecer, acusada mi conciencia de tan grave

---

Inca se vale de este caso para enumerar las monstruosas prodigialidades de la naturaleza en el Perú, como parte de lo que Ortega, 1988, p. 112 denomina «discurso de la abundancia», orientado a «levantar, con mayor validez, la abundancia de un nuevo discurso que sea una verdadera patria recobrada» (p. 115).

<sup>22</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 195.

<sup>23</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 195.

<sup>24</sup> Tuve la ocasión de revisar en la biblioteca del Instituto Riva Agüero de Lima fotocopias de dos manuscritos de la obra (x-2018), una correspondería al manuscrito de la colección Prado, en base al que se haría la edición facsimilar que manejo, y la otra, a la copia manuscrita realizada por Juan Domingo Zamácola a inicios del siglo XIX, que se encuentra actualmente en la biblioteca del Club de Arequipa. En el primer texto hay en este punto una nota que indica la falta de «un cuaderno». En el segundo, hay una nota a bolígrafo que dice lo siguiente: «(Conviene acotar que hay 3 páginas en blanco y después continúa en página I. A partir de esta página I la compaginación está hecha por segunda persona, pues está hecha en lápiz) Esta nota es de Javier de Belaunde». En la edición de Odriozola, no solo no está el prodigio del transporte demoníaco sino tampoco el de las barras sangrantes (Travada, *El suelo de Arequipa*, p. 88). Parece ser, entonces, que la pérdida de ese fragmento es bastante antigua.

<sup>25</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 196.



delito vengo a confesarme, y a que me aconseje lo que debo de hacer para librarme de la servidumbre que prometí al demonio»<sup>26</sup>.

Se trataría, entonces, de un penitente, confesando sus tratos demoníacos ante un sacerdote, quien al parecer habría narrado esta historia a Travada o a alguien cercano a él, que vuelve a retomar la voz en la narración:

Dice el P. que no volvió a ver otra vez a aquel hombre, y que ya quisiera no haberlo visto, ni que le hubiera hecho tan espantosa relación, porque tenía el rostro mortal, que en nada se diferenciaba de un difunto, y que el caso relatado por su boca lo había puesto de la misma manera<sup>27</sup>.

Seguidamente Travada reflexiona sobre la posibilidad de transportes «en tan ruin cabalgadura»<sup>28</sup>, basándose en ejemplos de las Escrituras. Sostiene que tanto eso como el maltrecho estado del pasajero no son cosas de admirar, pero lo verdaderamente sorprendente

es haber este espíritu maligno traído a este miserable hombre al volcán de Arequipa haciendo término y mansión de su dilatado viaje a este Mongibelo, y no a otros lugares donde en mucha menos distancia, y con más brevedad lo pudo haber puesto en este reino desde Sevilla<sup>29</sup>.

Fundándose en la opinión de san Gregorio Magno que refiere el caso de un ermitaño que vio a los demonios arrojar al rey Teodorico al volcán Etna, Travada concluye que es muy probable que los volcanes sean las puertas del infierno, y lo que pretendía el demonio era llevar «a este miserable hombre en cuerpo y alma al infierno», pero no lo permitió Dios, movido por su contrición<sup>30</sup>.

Escrito con una caligrafía menos cuidada y bajo el título de «Adición a estos casos ejemplares», se encuentran a continuación dos prodigios. El primero le sucedió a «un caballero, cuyo nombre oí nombrar y no me acuerdo» que era «Epulón en lo avaro aunque no en lo regalado»<sup>31</sup>. Este «hidalgo español europeo» era de «empedernidas entrañas, que siendo de crecido caudal, nunca dio un pedazo de semita a un pobre, y todos los que llegaban a su tienda era lo mismo que acercarse a las puertas del perdón». Su avaricia lo llevaba a comer muy poco y habiendo cenado queso una noche, amaneció muerto, pues «un ratón, al olor del quezo que cenó, habiendo hallado la boca abierta, se le entró y, atravesado

---

<sup>26</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 196.

<sup>27</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, pp. 196-197.

<sup>28</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, pp. 197.

<sup>29</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 197.

<sup>30</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 198.

<sup>31</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 199.

en las fauces, lo ahogó»<sup>32</sup>. El segundo prodigio tiene como protagonista a un clérigo que encuentra a un gentío en la esquina de la Alcantarilla: «era un pasquín en que le quitaban la honra». El sacerdote lo despegó y «aunque conocía al agresor de su honor, conociendo que sus culpas merecían más castigo, besó el libelo, y en él el azote con que Dios lo castigaba, dejándole la venganza»<sup>33</sup>. A pocos días, «hubo un alarde de soldadesca (...) por haber arribado un pirata» a las costas arequipeñas. Se formó una tropa, uno de cuyos miembros era el difamador del clérigo, que cuando disparó al aire su arcabuz en un desfile en la Plaza de Armas, «reventó el cañón y le llevó un brazo, que volado por el aire dio el golpe» en el mismo lugar donde había colgado el pasquín, dejando «rubricada con su sangre la ejemplar sentencia de su castigo»<sup>34</sup>.

Los últimos prodigios tienen como protagonistas a tres representantes de la aristocracia local. En primer lugar, se cuenta el episodio del «caballero noble» Joseph Maldonado, noctámbulo y jugador, que «se recogía muy tarde a su casa» cuando pasó por el cementerio de la Compañía de Jesús y vio un entierro. Preguntó a uno de los asistentes a quién sepultaban y este le respondió que a don Joseph Maldonado. Retornó turbado a su casa y mientras esperaba a que le abrieran la puerta, sintió que «se le hundían los pies en el puesto en que esperaba le abriesen»<sup>35</sup>. Al día siguiente salió de su casa para ver la causa del hundimiento de sus pies y «halló un hoyo en forma de sepultura»<sup>36</sup>. Rápidamente fue a hacer confesión general, hizo testamento y murió al tercer día.

Seguidamente se narra el caso de Juan de Vargas Machuca. El fraile dominico Juan Berrio, retornaba a su doctrina de Cayma, cuando, a la altura de la Recoleta, encontró a don Juan de Vargas Machuca pidiendo limosnas a caballo para el culto al Santísimo Sacramento. El fraile lo saludó y le dijo: «¿A esta hora señor D. Juan, con tanto sol?»; a lo que Vargas Machuca respondió: «Padre mío, los que servimos a tan gran señor a ninguna hora debemos descansar». Se despidieron y después de pocos minutos, recordó el padre Berrio que Juan de Vargas, «caballero de distinción, había ya algunos días, que era muerto»<sup>37</sup>.

Por último, el prodigio final, en el que culmina la paradoxografía arequipeña de Travada, y que posee mayor extensión, así como mayor concentración esti-

---

<sup>32</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 200.

<sup>33</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 201.

<sup>34</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 202.

<sup>35</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 203.

<sup>36</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 203.

<sup>37</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 204.



lística, semántica y, como se verá, mayor significación política, es el de la conversión del alcalde Juan de Cárdenas, del que nos ocuparemos en un acápite siguiente.

Los primeros once prodigios son fenómenos singulares, pero todavía explicables desde un punto de vista meramente natural. Pero su extrañeza va *in crescendo*, desde lo relativamente verosímil de los hilos de «agua cristalina» de Huasacache hasta manifestaciones más extrañas como el rábano y las pepitas gigantes. A partir de los prodigios trancos de las barras sangrantes y del hombre conducido por el demonio desde Sevilla al volcán de Arequipa, ya nos encontramos ante fenómenos donde hay una influencia directa de fuerzas no naturales.

Algunos, como el caso de Joseph Maldonado, corresponden a motivos tradicionales; en este caso, a la contemplación del propio entierro, un motivo que «gozará de difusión en leyendas y obras literarias emblemáticas» de España<sup>38</sup>. Miguel de Maraña, figura histórica real en el origen del mito de don Juan, que acabaría sus días como penitente y benefactor de los pobres de Sevilla, es uno de los personajes más antiguos a quien se le atribuye una experiencia semejante<sup>39</sup>. En el siglo XIX, poetas como Zorrilla o Espronceda utilizarían literariamente este tema.

El caso de Juan de Vargas Machuca corresponde también a un motivo extendido universalmente: observar inadvertidamente a un difunto reciente realizar una labor habitual en un espacio familiar<sup>40</sup>.

Tanto en este caso como en los demás de este conjunto de prodigios ya no meramente referidos a fenómenos naturales —y en particular los dos recogidos bajo el título de «casos ejemplares»— nos encontramos ante hechos prodigiosos que tienen como protagonistas a seres humanos y en los que la irrupción de lo extraordinario tiene una finalidad moralizante. Los tres últimos prodigios, cuyos protagonistas tienen nombre y apellido y pertenecen a la aristocracia local, guardan también especial importancia simbólica, como se verá más adelante.

<sup>38</sup> López Gutiérrez, 2012, p. 203.

<sup>39</sup> López Gutiérrez, 2012, p. 204.

<sup>40</sup> La condición *post mortem* de este prodigio marca la diferencia con una clase de fenómenos presente aun en nuestros días en el folclore tradicional surandino: el «rastros», vinculado también a la experiencia sensorial (visual o de otra índole) de una persona en un espacio donde usualmente circulaba. Por lo general, el aparecido es un agonizante o un fallecido muy reciente que se encuentra en otro lugar: «Las tradiciones arequipeñas cuentan que las personas antes de su fallecimiento dejan ciertas sensaciones al otro ser, que dan la apariencia de una despedida. Algunos dirán [que] están “borrando sus rastros” y es que viene (sic) de las creencias ancestrales, donde el “rastros” es el alma y su caminar con el ser vivo en este mundo y los lugares que recorrió» (Chalco, 2006, p. 8). Como una muestra de la vigencia del discurso prodigioso en Arequipa, aun en ámbitos académicos, resulta interesante revisar el testimonio del historiador Edgar Chalco Pacheco que, junto con otros testigos, aseguró haber sido testigo una noche de diciembre de 1996, en el Archivo Arzobispal de Arequipa, de la presencia inexplicable del «rastros» del historiador Alejandro Málaga Medina, que fallecería poco después en un lugar distante (pp. 8-9).

3. LA FUNCIÓN DE LO PRODIGIOSO EN *SUELO DE AREQUIPA CONVERTIDO EN CIELO*

El afán paradoxográfico de Travada llamaría la atención de algunos escritores e historiadores posteriores. Aunque nunca se intentó clasificarlos o estudiarlos de manera detallada, pues los juicios sobre la «credulidad» del historiador y su afición por lo maravilloso se hacían en bloque.

Ricardo Palma, por ejemplo, que utilizó dos prodigios de Travada como material para tradiciones suyas —*Una trampa para cazar ratones* y *No juegues con pólvora*— califica a *Suelo de Arequipa convertido en cielo* de «curioso libro» y considera que Travada «debió ser andaluz»<sup>41</sup> por su amor por las exageraciones.

Guillermo Galdos, historiador local de la segunda mitad del siglo XX, sostiene que Travada

bajo la supérstite influencia de los libros de caballería y de los maravillosos prodigios mágicos y brujeriles que seguían narrándose al rescoldo del fogón hogareño, acepta las exageraciones y los hechos sobrenaturales con una candidez sorprendente; que es lo que más duramente se le critica en nuestros días<sup>42</sup>.

Su credulidad se explicaría por

su formación intelectual. Nacido en un siglo milagrero, pródigo en relatos místicos, que la educación prohijaba y saturado en el claustro de teología y lo extraordinario, que hoy nuestros niños verían como infantil, no podía sustraerse a su influencia. Solo le ocurre esto cuando trata de lo prodigioso. Pero esta aceptación de lo extraordinario en Ventura Travada y Córdoba, no desvirtúa en nada su crítica solvente, cuando a sucesos reales concierne. Allí sí tiene los pies bien puestos en el suelo<sup>43</sup>.

Desde esta perspectiva, los prodigios de Travada no cumplirían ninguna función discursiva ni mucho menos historiográfica: serían simples atavismos nacidos de un tiempo y una formación arcaicos.

Cabe señalar que el recurso historiográfico a los prodigios se remonta a los orígenes mismos de la historia en Heródoto. Como señala Gómez Espelósín, «uno de los primeros pasos a la hora de proceder a una catalogación sistemática de lo maravilloso se produjo con la historiografía jonia» asociada al movimiento colonial griego en el Asia Menor<sup>44</sup>. A partir de las conquistas de Alejandro y de la emergencia del poder romano, estas prácticas historiográficas influirían en Suetonio, Plinio, Solino y Claudio Eliano y darían origen a un género específico, la

<sup>41</sup> Palma, 1945 II, p. 324.

<sup>42</sup> Galdos Rodríguez, 1990, p. 358.

<sup>43</sup> Galdos Rodríguez, 1993, p. 122.

<sup>44</sup> Gómez Espelósín, 1996b, p. 17.



paradoxografía, «el relato de hechos y fenómenos maravillosos como género literario autónomo»<sup>45</sup>, con representantes como Calímaco, Flegón de Trales y el Pseudo Aristóteles<sup>46</sup>. La expansión colonial helenística generó «un flujo casi continuo de novedades [que] dio lugar a una ebullición de saberes que tan solo se repetiría dieciocho siglos después con el descubrimiento de América»<sup>47</sup>. Parece ser, entonces, que la avidez por lo prodigioso acompaña los momentos de expansión y descubrimiento.

Curiosamente, «el claustro de teología» medieval, que Galdos consideraba como una influencia significativa en el descarrío hacia lo prodigioso de Travada, tendía a ser más escéptico respecto de lo prodigioso, por lo menos en su imposición escolástica bajomedieval. Así, Daston y Park hablan de «the disdain for wonder that characterized the scholastic environment»<sup>48</sup>, presente ya en la exposición de la *Metafísica* de Aristóteles realizada por Roger Bacon alrededor de 1240, y que Alberto Magno habría de transmitir a su más famoso estudiante, Tomás de Aquino<sup>49</sup>.

Sería a partir del siglo XIV, en el contexto de los primeros grandes viajes europeos hacia Asia y África, que lo prodigioso volvería de la mano de Pierre d'Ailly, Tomás de Cantimpré y el famoso Juan de Mandeville, entre otros. Con el descubrimiento de América, esta tendencia se acrecentaría exponencialmente. Desde un apasionado por lo maravilloso como Colón hasta una rigurosa mente taxonómica como la de José de Acosta, los cronistas y estudiosos de las Indias no pueden resistirse al hechizo de lo extraño y de lo monstruoso. Por otra parte, el humanismo renacentista significó, junto con el retorno a los referentes clásicos —y sus vertientes paradoxográficas—, un creciente interés en lo maravilloso a través de la magia y las tradiciones ocultas. Y estas últimas no estaban reñidas



<sup>45</sup> Gómez Espelósín, 1996b, p. 7.

<sup>46</sup> Gómez Espelósín, 1996a.

<sup>47</sup> Gómez Espelósín, 1996b, p. 7.

<sup>48</sup> Daston y Park, 1998, p. 112.

<sup>49</sup> Daston y Park, 1998, p. 113. Este desdén escolástico hacia los prodigios no debe entenderse como una manifestación de escepticismo positivista *avant la lettre*. Según Faivre, 2000, no habría que «creer que las teologías marcadas por el aristotelismo están absolutamente desprovistas de cualquier elemento» esotérico, ya que el mismo Alberto el Grande cita profusamente a Hermes Trismegisto y hace referencias a la magia y la alquimia. También «santo Tomás de Aquino cree en la alquimia, cuya eficacia atribuye a la utilización de fuerzas ocultas de virtud celeste» (p. 85). Hay que distinguir entre la consideración de la alquimia y la astrología como artes racionales, que, como diría Aristóteles, *Metafísica* I, 981a, se generan «cuando a partir de múltiples percepciones de la experiencia resulta una única idea general acerca de los casos semejantes» y la condición insólita y singular del prodigio, que lo hace insible a una sistematización ontológica. Incluso el milagro posee un carácter e intencionalidad divinos claros, mientras el prodigio a veces exhibe una gratuidad desconcertante. Por último, la falta de interés respecto de lo prodigioso no implica una negación de su posibilidad.

con los connatos iniciales de la ciencia moderna, instrumentalista antes que filosófica, pues, como señala Frances Yates, fue «en los textos herméticos donde el Renacimiento encontró su nueva, o nueva-antigua, concepción de la relación del hombre con el cosmos»<sup>50</sup>. Para los siglos XVI y XVII, entonces, la avidez por lo prodigioso había crecido significativamente, alimentada por distintas fuentes.

Así, Giancarlo Gramolazzo, comparando el paroxismo demonológico de estos siglos con la mayor serenidad medieval al respecto, llega a la siguiente conclusión:

Es necesario tener presente que, en la época de la contrarreforma, tan llena de humanismo, filosofía y teología, se consideraba a la magia misma como un momento de la historia de la ciencia (...). La demonología no es una mera supervivencia medieval. La magia, el ocultismo, la acción demoníaca, si bien están presentes en el Medioevo, también hacen parte integrante, e incluso mayormente, de la mentalidad renacentista, tanto entre los católicos como entre los protestantes<sup>51</sup>.

Un panorama similar se revela al comparar la sobria angelología tomista y la del teólogo limeño Juan Pérez de Menacho (1565-1626), «mezcla de racionalismo con credulidad que respondía probablemente al ambiente de su tiempo»<sup>52</sup>. Menacho sostiene, contra el Aquinatense, que la existencia de los ángeles puede demostrarse con la razón, aduciendo, entre otras pruebas, la experiencia de hombres poseídos, los poderes de magos y otros prodigios preternaturales. En palabras de Josep-Ignasi Saranyana:

Como se ve, Menacho se halla, por una parte, en el extremo de las posturas racionalistas, afirmando una capacidad a la razón que Aquino no se atrevió a concederle; y, por otra, en un mundo de credulidades curiosas, que harían sonreír a un hombre de nuestro tiempo<sup>53</sup>.

Sin embargo, ya para la época en la que fue escrito *Suelo de Arequipa convertido en cielo*, el recurso historiográfico a los prodigios estaba siendo cuestionado de manera generalizada. Más de veinte años atrás, en 1726, fray Benito Jerónimo Feijoo afirmaba que «[el] amor de lo admirable es uno de los escollos de la historia. Algunos historiadores tienen la complacencia de referir hechos increíbles, como si con los falsos prodigios que refieren les tocase parte de la admiración que producen en los lectores crédulos»<sup>54</sup>.

---

<sup>50</sup> Yates, 1993, p. 335.

<sup>51</sup> Gramolazzo, 2014, p. 10.

<sup>52</sup> Saranyana, 1999, p. 214.

<sup>53</sup> Saranyana, 1999, p. 212.

<sup>54</sup> Feijoo, *Reflexiones sobre la historia*, pp. 115-116.



¿Qué llevaba, entonces, a Travada a hacer tal énfasis en la temática prodigiosa y afrontar el riesgo que conllevaba tal apuesta comunicativa en un texto histórico cuando ya empezaba a ser anticuada?

Cabe recordar que los comentaristas de los tratados peripatéticos distinguían tres tipos de sucesos memorables: las *historai* aristotélicas (los hechos «históricos») tal y como los consideramos hoy: en el caso de Travada serían las fundaciones gentílicas, las guerras civiles, la historia de la Iglesia de Arequipa y el recuento de los principales sucesos concernientes al estreno del monasterio de Santa Rosa, los *mirabilia* (acontecimientos raros y maravillosos, caracterizados por la intervención de fuerzas no naturales) y los *idiotes* (acontecimientos singulares, pero donde la intervención de fuerzas no naturales no está presente, por lo menos directamente)<sup>55</sup>. Los prodigios travadianos estarían estructurados en un *in crescendo* de singularidad, que va desde *idiotes* referidos a fenómenos naturales extraños hasta culminar con *mirabilia* preternaturales y sobrenaturales, que alcanzan su paroxismo con el último prodigio, referido a la conversión del alcalde Juan de Cárdenas.

Así, si Travada pretendía enmarcar su historia en cánones historiográficos clásicos debía dar algún espacio a este tipo de fenómenos. Además, considerando que *Suelo de Arequipa convertido en cielo* era el primer texto historiográfico referido a la región —y Travada era muy consciente de ello— era menester ofrecer al lector una historia impactante que brindase todos los *loci communes* del género, aun si a través de concentraciones semánticas y estilísticas bastante abigarradas. Esto mismo se observa en esa especie de vértigo de Travada por demostrar una gran erudición mitológica y retórica a lo largo del texto. El primer texto del discurso letrado en Arequipa, una ciudad emergente en el virreinato peruano de mediados del siglo XVIII, requería satisfacer expectativas lectoras no solo vinculadas a la historiografía, sino también a la filosofía y a la literatura, para *persuadir* al público de la idoneidad de los arequipeños como sujetos letrados hábiles.

El proyecto historiográfico de Travada se acercaría más al de la *Corónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares en esta monarquía* (1638) del criollo chuquisaqueño Antonio de la Calancha (1584-1654) que al de un Benito Feijoo (1676-1764) solo veinte años mayor que él. Aunque cita a Calancha solamente en la primera parte —sobre temas referidos al efecto fertilizante de las cenizas volcánicas en los campos<sup>56</sup>, a distintos episodios de las guerras civiles de los conquistadores<sup>57</sup> y al donativo de las matronas arequipeñas

<sup>55</sup> Durand, 1968, p. 34.

<sup>56</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 55.

<sup>57</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, pp. 65, 74.

para los esfuerzos bélicos de Felipe II<sup>58</sup>— los «sucesos ejemplares» prodigiosos que expone a lo largo de toda su obra (y que constituyen uno de sus pilares temáticos) podrían ofrecer respaldo teórico a la apuesta travadiana por lo prodigioso<sup>59</sup>.

Curiosamente, aunque Calancha nació cerca de ciento diez años antes que Travada, se encuentra más cerca de él conceptualmente que el clérigo vascongado Juan Domingo de Zamácola (1739-1823), otro historiador de Arequipa, a quien separan solo cuarenta y cuatro años del clérigo arequipeño, pero que ya demuestra una perspectiva más crítica que lo lleva a precaver a sus lectores, con el dicho de «a luengas tierras, luengas mentiras»<sup>60</sup>, contra los muchos engaños que circulan en torno a las Indias.

Por otro lado, la misma condición oracular de los prodigios los hace en sí dignos de atención porque pueden traer mensajes trascendentes, ocultos en otros planos más explícitos. Como apunta Insúa: «Prodigio, monstruo, portento y ostento son términos que forman parte de un mismo campo semántico. Todas estas denominaciones hacen referencia a fenómenos que apuntan, en el presente o en el futuro, a un significado que los supera»<sup>61</sup>.

Es en estos sucesos extraordinarios en que un fenómeno apunta a algo que lo supera donde podrían revelarse de manera indirecta angustias identitarias o concepciones implícitas de las relaciones de poder en una sociedad, que en otros registros discursivos más explícitos pasarían desapercibidas, especialmente para el lector actual. Y esto creemos que se revela con privilegio en el prodigio de Juan de Cárdenas, cuya gramática, entendida como registro de ámbitos, actores y relaciones, desentrañaremos en el siguiente acápite.

#### 4. «CONFUSO, PERO NO COBARDE»: EL PRODIGIO DE JUAN DE CÁRDENAS

El alcalde Cárdenas era un caballero de «conocida nobleza» pero sus

<sup>58</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 77.

<sup>59</sup> En el «prólogo al lector» con el que comienza su *Corónica moralizada*, Calancha es consciente de los riesgos respecto de la verosimilitud que implica su apuesta por los prodigios moralizantes: «por ser uno de mis intentos advertir ejemplares, de que saquen aprovechamientos los lectores. También a mí me puede lastimar el escribir algunas cosas singulares deste reino, que muchas son por noticias, y relaciones en materias de árboles, ríos, fuentes, animales y aves; pero o las pongo por ser vistas de muchos, o por haberme informado de personas de crédito» (Calancha, *Corónica moralizada*, p. 3v). Precisamente esta pasión barroca del agustino chuquisaqueño por la singularidad semántica y estilística, fundamental en su proyecto historiográfico, sería censurada por el joven Riva-Agüero: «disparatado con frecuencia y afectadísimo siempre» (Riva-Agüero, 1965, p. 231).

<sup>60</sup> Zamácola, 1958, p. 32.

<sup>61</sup> Insúa Cereceda, 2009, p. 149.



costumbres eran relajadas, su ánimo grande y los descargos de su vida muchos. Hicieronlo alcalde ordinario de esta ciudad en cuyo tiempo hizo un negro un delito capital, prendiólo, hízole causas y lo sentenció a muerte. El día que sacaban a ahorcar al negro a la plaza pública, le dio gana a este caballero de irse a su granja, que la tenía en el Pago del Palomar<sup>62</sup>.

A dos cuabras de la iglesia mayor escuchó un estrépito: «quitaban al reo» del patíbulo e «iba ganando al sagrado de la iglesia mayor adonde lo llevaban»<sup>63</sup>.

El alcalde cabalgó apresuradamente y abriéndose paso entre la multitud a mandobles de espada —hiriendo a alguna gente— logró recapturar al malhechor antes de que pueda guarecerse en el santuario. De inmediato mandó que se consume la ejecución.

Al día siguiente, Cárdenas «salió a rondar a deshoras, como acostumbraba»<sup>64</sup>, cuando atisbó un bulto misterioso en la esquina del monasterio de Santa Catalina. El criado del alcalde se acercó a investigar de qué se trataba ese extraño objeto, pero cayó desmayado en el acto.

El alcalde, que era hombre de arrojo, espada en mano, se acercó al bulto,

requiriéndolo que lo mataría, sino respondía qué era. A esto le habló el bulto, y le dijo, que era la alma del negro a quien el día antecedente había quitado de manos de los que lo libaban y hecho ahorcar. A esto le replicó el caballero diciendo: «¿pues acaso te hice injusticia, no confesaste el delito, no hice todo lo que tocaba a mi cargo?»<sup>65</sup>.

El ejecutado le explicó que su aparición era ante todo un signo de gratitud, pues al librarlo de quienes lo querían salvar, motivó en él un deseo verdadero de contrición y de arrepentimiento que antes no había tenido. Su justa ejecución, entonces, había servido de expiación por sus pecados y ahora gozaba de la visión beatífica<sup>66</sup>. Por lo tanto, en reconocimiento al gran acto de justicia de Cárdenas, venía —con «licencia del Altísimo»<sup>67</sup>— a exhortarle a la conversión pues la vida que llevaba lo llevaría de seguro a la condenación eterna: «si no te enmiendas, y

<sup>62</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 204.

<sup>63</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 205.

<sup>64</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 205.

<sup>65</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 206.

<sup>66</sup> Era doctrina común en las sociedades cristianas de antiguo régimen que, si hay contrición, «el condenado a muerte no va al infierno, sino inmediatamente al Paraíso, porque en la muerte que le es infligida ha encontrado el acto supremo de expiación» (Amerio, 1998, p. 82).

<sup>67</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 207.

arrepientes: tiempo largo te da Dios, vuelve a tu casa, y bajo de tal carpeta hallarás escritos todos tus pecados». El bulto desapareció, «dejando a D. Juan de Cárdenas confuso, pero no cobarde»<sup>68</sup>.

El alcalde encontró «el memorial de sus culpas» en el «señalado lugar»<sup>69</sup>, reordenó su vida, dedicándose a ásperas penitencias como dormir con una mortaja de san Francisco dentro de un ataúd, con una calavera y un Santo Cristo como único mobiliario de su habitación. Siguió como laico la regla de la Compañía de Jesús e «hizo voto de castidad con consentimiento de su mujer»<sup>70</sup>. Vivió mucho tiempo enfermo, pero siempre se mantenía ágil cuando se trataba de ir a misa y comulgar. Además, «tuvo don de penetrar los interiores y adivinar pensamientos»<sup>71</sup>. Predijo el día de su muerte y falleció santamente, revestido con la sotana de la Compañía de Jesús. Y lo prodigioso lo acompañó hasta en ese momento postrero, pues «hubo aquel día un grande temblor con que la tierra estremesida de sentimiento de haber perdido un siervo de Dios mostró aquel día su pesar»<sup>72</sup>. Su esposa «María Origüela de Solís con la inmediatez de tan vivo ejemplo se entró en el monasterio de santa Catalina de Sena»<sup>73</sup>. Seguidamente Travada adjunta su testamento<sup>74</sup>.

##### 5. LAS TRANSFORMACIONES POSTERIORES

Mariano Ambrosio Cateriano, escritor y catedrático arequipeño, utilizaría la historia de Cárdenas para su tradición *Un alcalde de chafarote*, publicada en 1881<sup>75</sup>. Como en circunstancias semejantes en este género narrativo en boga en el Perú de aquellos últimos años del siglo XIX, las dimensiones espirituales y simbólicas del suceso extraordinario son totalmente abandonadas y el episodio se convierte en una historia de ribetes satíricos, escrita con un lenguaje castizo impostado. Cateriano sitúa el suceso en 1724 y le pone al ejecutado el nombre de José Recuana. En lo demás, la tradición se atiene a los sucesos narrados por Travada. Como a lo largo de su libro cita en varias ocasiones *Suelo de Arequipa convertido en cielo*, es casi seguro que tomó de allí el prodigio.

---

<sup>68</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 207.

<sup>69</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 208.

<sup>70</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 209.

<sup>71</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 211.

<sup>72</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 213.

<sup>73</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 223.

<sup>74</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, pp. 214-223.

<sup>75</sup> Cateriano, 1998, pp. 46-49.



Una tradición de escritura más reciente, titulada *La cruz del paredón del monasterio de Santa Catalina*, de Juan Manuel Chaves Torres (1893-1987), guarda algunas semejanzas con el episodio de Juan de Cárdenas, pero también diferencias bastante significativas. Allí se narra el origen de la cruz esculpida en el paredón del monasterio de Santa Catalina, en la calle Bolívar, en el centro histórico de Arequipa.

Chaves sostiene que un domingo del mes de septiembre de 1964, Manuel Suárez Polar, conocido catedrático de la universidad local ya jubilado y amigo suyo de infancia, «detuvo el vehículo en que viajábamos para mostrarme una cruz esculpida en el paredón del antiguo monasterio de Santa Catalina», diciéndole que «esta cruz tiene una leyenda que data de la época de la colonia»<sup>76</sup>. En las líneas siguientes, el autor expone su versión de «esta leyenda verbalmente transmitida, en nuestro terruño, desde lejanos tiempos»<sup>77</sup>.

Según Chaves, en tiempos virreinales, el bandido Pepón de Alva escapaba de los alguaciles hasta que «un señor, que venía en sentido contrario, hízole una zancadilla, haciéndole caer sobre la vereda»<sup>78</sup>. Los alguaciles lo capturaron prontamente y el delincuente terminó condenado y ejecutado. Tiempo después, «hallábase el señor X caminando, una tarde, por la vereda contigua al ya mencionado paredón» cuando «un hombre se le interpuso repentinamente»<sup>79</sup>. Era el ánima de Pepón de Alva, que confesó no guardarle rencor: «he bajado a la tierra, reencarnado en mi propio cuerpo, para anunciarle, en señal de agradecimiento, que este día será el último de su vida, y que, esta noche, su alma volará a la mansión eterna»<sup>80</sup>. El caballero, presa del terror, se desmayó al oír la noticia y murió esa misma noche. La ubicación temporal del suceso es calculada en «hará más de doscientos años»<sup>81</sup>.

En esta versión, la casta del delincuente desaparece, así como la figura del alcalde justiciero, reemplazada por un caballero anónimo que, de manera fortuita, contribuye a su captura con una zancadilla. Por otro lado, el beneficio que el delincuente difunto le otorga no es más que el anuncio de una inminente muerte, sin un llamado a la conversión ni mucho menos un «memorial» con una lista pormenorizada de pecados colocado inexplicablemente en su casa. El caballero no parece ser una figura arrojada como Juan de Cárdenas y su muerte repentina tampoco tiene mucho de edificante, a diferencia de la del antiguo alcalde que,

---

<sup>76</sup> Chaves Torres, 2005, p. 219.

<sup>77</sup> Chaves Torres, 2005, p. 220.

<sup>78</sup> Chaves Torres, 2005, pp. 221-222.

<sup>79</sup> Chaves Torres, 2005, p. 224.

<sup>80</sup> Chaves Torres, 2005, p. 225.

<sup>81</sup> Chaves Torres, 2005, p. 221.

según Travada, fue en olor de santidad y ocurrió muchos años después del suceso extraordinario. No obstante, la historia de Chaves conserva en algo la idea de la pena de muerte como redentora y el motivo central de un delincuente que vuelve de la muerte para visitar a alguien involucrado en su condena. Estas variaciones en elementos contingentes y semejanzas en algunos motivos centrales, peculiares a los relatos orales a lo largo del tiempo, nos podrían llevar a afirmar que esta historia es una derivación tardía, nacida de la transmisión oral a lo largo de varias generaciones, de la leyenda del alcalde Cárdenas<sup>82</sup>.

Tanto en el libro póstumo de Chaves Torres, publicado por sus familiares cerca de cuarenta años después de la redacción de esta tradición, como en el libro *Tradiciones y leyendas arequipeñas. Antología básica*, editado por el gobierno regional de Arequipa en 2010, en el que también se recoge esta tradición, se añade erróneamente una fotografía de una cruz de madera moderna en una urna que se encuentra en una hornacina sobre la puerta de la entrada lateral del monasterio, la llamada «entrada de novicias», en la calle Ugarte (Figura 1).



Figura 1. Puerta de novicias del monasterio de Santa Catalina, Arequipa (Fotografía de Alejandra Infantes)

<sup>82</sup> Descarto la posibilidad de que Chaves haya consultado *Suelo de Arequipa convertido en cielo*. En tal caso, habría, al igual que Cateriano, incorporado más detalles de la versión de Travada para enriquecer literariamente la historia. Y habría utilizado el rico vivero de elementos maravillosos del libro para otras tradiciones suyas, cosa que no hace. Más aun, antes que estar estructurado en torno a la figura de Juan de Cárdenas o de cualquier otra referencia, ya libresca para el siglo XX, el relato se estructura en torno a la explicación de un objeto todavía presente en el espacio público hoy, lo que refleja su actualización constante y, por ende, su transformación permanente en sus elementos de detalle. Además, Chaves se esmera en sostener que el «raro acontecimiento ocurrido en aquel lugar» fue difundido «de boca en boca» (2005, p. 221).



Pero Chaves habla en su texto de «la cuarta cuadra del jirón Bolívar»<sup>83</sup> y sostiene que la cruz está «esculpida en bajo relieve (sic), a más de tres metros de altura sobre el nivel del suelo» mirando a la «boca calle (sic) de la última cuadra de Zela»<sup>84</sup>.



Figura 2. Cruz esculpida en el muro posterior del monasterio de Santa Catalina, Arequipa (Fotografía de Alejandra Infantes)

La cruz esculpida en los sillares del muro trasero del monasterio en la calle Bolívar todavía se conserva (Figura 2). Se encuentra bastante cerca de la esquina de la calle Zela y parece haber sido alguna vez un límite del monasterio, pues a partir de allí comienza la huerta y el cementerio conventuales. Aunque ahora el «paredón» perimetral engloba también la huerta, la distinta tonalidad y posición de los sillares indica un muro combinado tardíamente. Si se tiene en cuenta tanto que Travada menciona que el prodigio ocurrió en la «esquina del monasterio de Santa Catalina de Sena»<sup>85</sup>, como la vieja costumbre de poner cruces en los lugares donde sucedieron eventos extraordinarios<sup>86</sup>, esta sería la cruz que marca el lugar

<sup>83</sup> Chaves Torres, 2005, p. 219.

<sup>84</sup> Chaves Torres, 2005, p. 220.

<sup>85</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 206.

<sup>86</sup> La gran cruz de Jerusalén, en la esquina de las calles Zela y Jerusalén, en el muro del convento de San Francisco, también marca un hecho extraordinario. Según pude oír del nonagenario fray Pacífico Zegarra OFM, un domingo de mayo de 2018, esta cruz fue puesta para marcar el lugar de un castigo divino mortal a un perjuro sacrilego *in illo tempore*, realizado por obra de dos perros negros misteriosos. Incluso tan recientemente como 1905, el párroco de Pocsi, Emeterio Retamoso, en una relación a la vicaría general de la diócesis de Arequipa, informaba sobre una cruz erigida en un puente por un poblador que había tenido la desgracia de encontrarse una noche allí con un súcubo (Ocola Espinoza, 2018, pp. 334-335).

del prodigio. Es, además, junto con la existencia del Juan de Cárdenas histórico, su único vestigio comprobable.

## 6. EL JUAN DE CÁRDENAS HISTÓRICO

Juan de Cárdenas Zapata y de la Torre fue alcalde de Arequipa en 1643. Su primer matrimonio fue con Catalina Vargas, con la que tuvo dos hijas, Catalina y Beatriz, que ingresaron al monasterio de Santa Catalina en 1656. Viudo de su primera esposa, se casó el 15 de julio de 1667 con María de Origüela (sic) y Solier, «hija legítima de Don Francisco de Paz Origüela y de doña María de Cáceres Ulloa» con la que tuvo una hija, también llamada Catalina<sup>87</sup>.

Parece que en algún momento de su vida se convirtió en un penitente famoso. Dice Santiago Martínez, en *Alcaldes de Arequipa desde 1539 hasta 1946*, que fue «tal vez más rígido penitente que su bisabuelo don Juan de la Torre, fundador de la Villa Hermosa de Arequipa»<sup>88</sup>.

Puede sacarse en limpio que, si el suceso extraordinario ocurrió durante su gestión como alcalde, en 1643, no provocó inmediatamente en él ese deseo de vivir en castidad con el permiso de su esposa que menciona Travada, puesto que recién se casaría con María de Orihuela en 1667, veinticuatro años después. Lo que sí parece más seguro es que en algún momento de su vida sufrió un proceso de conversión que lo llevó a intensificar sus prácticas religiosas hasta adquirir fama de virtuoso.

Todavía estaba vivo hasta por lo menos 1679, dada su amistad con el obispo Antonio de León, que llegó a inicios de ese año a hacerse cargo de la diócesis de Arequipa, según Travada. El obispo le enviaba viandas «frecuentemente de su mesa» que le hacían «padecer mayores accidentes», pero las comía igual para mortificar sus sentidos, aunque su mujer lo reprendiese por ello<sup>89</sup>. Sin embargo, el asunto se complica cuando se comprueba que durante la visita canónica al monasterio de Santa Catalina del obispo Antonio de León, el 18 de enero de 1681, María de Paz Orihuela se desempeñaba como priora y, durante la elección siguiente, como religiosa de velo negro, sería vocal<sup>90</sup>. Si, como asegura Travada, la esposa del alcalde entró al convento luego de la muerte de este y Juan

---

<sup>87</sup> Martínez, 1946, p. 104.

<sup>88</sup> Martínez, 1946, p. 104. Llama bastante la atención que el canónigo Santiago Martínez, prolijo genealogista de las antiguas autoridades arequipeñas, no haya podido ofrecer mayores datos sobre la fecha y lugar de nacimiento de Cárdenas, a diferencia de los demás alcaldes del periodo, de los que se ocupa con mayor detalle.

<sup>89</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 210.

<sup>90</sup> Zegarra López, 1985, pp. 338-339.



Universidad  
de Navarra

FACULTAD DE  
FILOSOFÍA  
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE  
HISTORIA  
DEL ARTE  
Y GEOGRAFÍA

de Cárdenas estaba vivo todavía para 1679, la carrera de la madre Orihuela habría sido increíblemente meteórica para llegar en poquísimos tiempo a ser monja de velo negro y priora, lo que es bastante inverosímil.

#### 7. VIRTUDES PÚBLICAS Y VICIOS PERSONALES: LA GRAMÁTICA DE UN PRODIGIO

La gramática del prodigio, es decir, el registro de los diversos actores y sus relaciones, puede revelar condicionamientos y funcionalidades subyacentes a la visión del mundo de la Arequipa de Travada y su comprensión de las relaciones de poder.

En primer lugar, podemos distinguir dos ámbitos: el primero, el momento del ajusticiamiento, signado por el cumplimiento de la justicia terrena a través de la pena capital (Ámbito 1). El segundo momento, es posterior, y representa más bien la misericordia ultraterrena, en un espacio ya no exclusivamente sujeto a las lógicas de poder terrenales (Ámbito 2), pero propiciado, en cierto sentido, por estas, a la luz de los acontecimientos desarrollados en el Ámbito 1.

En el Ámbito 1, Juan de Cárdenas, en cuanto alcalde, es un vecino representativo, que en algo compendia a los arequipeños. Es una figura profundamente ambigua: es de «esclarecida nobleza» y «ánimo grande» —Travada no deja de recordarnos su condición de caballero y su valentía personal—, pero a la vez tiene «desordenadas costumbres». Es así que nos encontramos con una autoridad que simboliza al *vecino* arequipeño y que posee las virtudes *políticas* necesarias para ejercer el poder pero que a la vez se halla atacado por vicios *monásticos*, es decir, personales, en su sentido etimológico. ¿Será un reflejo de la misma ambigüedad discursiva que Travada refleja en *Suelo de Arequipa convertido en cielo* al tratar de elogiar las virtudes de la población criolla arequipeña de «esclarecida nobleza» pero verse obligado, en el contexto de su elogio a las mujeres arequipenses de las clases tradicionales que prefieren casarse con peninsulares a confesar que estos son «menos desvanecidos» que los criollos? <sup>91</sup>.

En este mismo ámbito, se desenvuelve el «negro», que, ya sea liberto o esclavo, es un personaje subalterno en sí mismo y definidamente transgresor, pues es reo de un delito de sangre. Sin embargo, parece ser que no está total-

---

<sup>91</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 175. Las «costumbres relajadas» de Juan de Cárdenas y el «tiempo empleado en el juego» del «caballero noble» Joseph Maldonado (Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 203) no eran meros casos aislados del «desvanecimiento» criollo. Antonio de Pereira y Ruiz, clérigo canario y autor de una *Noticia de Arequipa* escrita en 1816, censuraría las tendencias de los criollos a los juegos de azar, al despilfarro y, en particular, a la ociosidad, de la que «se siguen tropel de vicios», aunque advierte que «es Arequipa en esta parte menos desgraciada que sus convecinas» (1983, p. 375).

mente despojado de poder terrenal, pues tiene conexiones que estaban dispuestas a ofrecerle impunidad. Su antagonista aparente, en este primer ámbito regido por la lógica terrenal, es el alcalde.

En este punto irrumpe el proceso que, a la larga, provocará la aparición del segundo ámbito, ya ultraterreno. El alcalde, en lugar de ignorar este intento de hacer ganar asilo al reo en un santuario (como no era infrecuente en el antiguo régimen), decide retornar a «hacer justicia» mediante el derramamiento de sangre, no solo por el cumplimiento de la pena capital para el reo, sino porque, en el momento de volverlo a arrestar, «sacó este caballero la espada» y arremetió contra «aquel copioso concurso» de gentes que llevaban al reo al santuario, «hiriendo a unos, entre ellos casualmente a un sacerdote, y amenazando a otros»<sup>92</sup>.

Estamos ante un paroxismo de violencia legítima por parte de la autoridad, en la que se revela el mandato paulino de *non enim sine causa gladium portat, Dei enim minister est: vindex in iram ei qui malum agit* (Romanos 13:4). Ser el «vengador de la ira de Dios» será el inicio de la redención del alcalde.

El Ámbito 2 se abre con la aparición del «bulto», el ejecutado, ya no como trasgresor ni subalterno, sino como ánima beata y benefactor agradecido del alcalde. En la lógica ultraterrena que caracteriza a este ámbito, los que eran aparentes benefactores del «negro» en la lógica terrena se revelan como antagonistas infinitos y su antagonista aparente, el alcalde, como un benefactor infinito. Por otro lado, la aceptación de la pena terrena, puede hacer de un subalterno y un transgresor una figura divina ultraterrena, que acaba haciendo del alcalde ambiguo (y en sí, de todos los vecinos arequipeños a los que representa) un santo que participa en la tierra de la vida divina.

La conclusión es clara: en el plano colectivo, lo único que nos salva de las ambigüedades y apariencias de la lógica terrenal y nos redime de nuestros vicios como sociedad es la práctica de la justicia como virtud política, aun en situaciones extremas. Solo así podremos elevarnos al bien común natural en esta vida y prepararnos para la gracia de acceder plenamente al bien común sobrenatural en la otra<sup>93</sup>. En un plano individual, el mensaje es aún más claro, si cabe: si los criollos buscan redención, incluso de sus frecuentes vicios personales, habrán de hallarla en un ejercicio incorruptible de la vida pública, lejos de las componendas, excepciones sospechosas, corruptelas y demás acatamientos formales e incumplimientos reales tan expandidos en la administración pública indiana. Como Juan de

<sup>92</sup> Travada, *Suelo de Arequipa*, p. 205.

<sup>93</sup> Tener en cuenta la doctrina patrística y escolástica del bien común a la hora de estudiar las mentalidades en el pasado virreinal hispanoamericano es imprescindible para evitar anacronismos. Como señala José Antonio Mazzotti, «el análisis del discurso “colonial” hispanoamericano debe inevitablemente pasar por el tamiz de esta concepción trascendentalista de las operaciones dominantes —con su preocupación neotomista por el “bien común” y la “gloria externa de Dios” — si desea mantenerse en contexto» (Mazzotti, 2000, p. 20).



Cárdenas ante la aparición de ultratumba, podrán estar «confusos» respecto de sus asuntos personales, pero jamás ser «cobardes» en la vida pública.

Esta interpretación política del prodigio encuentra un cierto respaldo analizando la transformación del prodigio travadiano de 1750 en la tradición recogida por Chaves en 1964. El alcalde Juan de Cárdenas pasa a ser «un señor X» y las relaciones jerárquicas y la identidad de casta del reo también desaparecen. El reo deja de ser un benefactor claro y su aviso más se asemeja a una maldición, y «el señor X», por su zancadilla, parece más un entrometido que un hacedor implacable de justicia. Se ha roto la «economía divina» del prodigio. Si hubiera alguna lección del episodio sería que no hay que entrometerse en lo que no nos incumbe, mensaje que calza bien con las formas modernas de representación política, centradas en la relación entre el individuo y el estado, sin intermediaciones de jerarquías u organismos tradicionales. Por otro lado, el contexto imperial indiano que justificaba la necesidad criolla de afirmarse discursivamente como administrador y súbdito confiable ha desaparecido con la independencia.

Por último, la presencia del «negro» como transgresor terreno y benefactor divino nos revela en algo la condición jerárquica pero organicista de la cristiandad indiana: hasta la parte más subalterna y transgresora del cuerpo político puede acabar teniendo una influencia fundamental en el destino trascendente de todos, incluso de las autoridades, debido a la irrupción, siempre posible, de lo sobrenatural.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Amerio, Romano, *Stat veritas*, Madrid, Criterio Libros, 1998.
- Aristóteles, *Metafísica*, ed. Tomás Calvo Martínez, Madrid, Gredos, 1994.
- Calancha, Antonio de la, *Corónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares en esta monarquía*, Barcelona, Pedro Lacavallería, 1638.
- Cateriano, Mariano Ambrosio, *Obras*, Arequipa, UNSA, 1998.
- Chalco Pacheco, Edgar «Ganarle tiempo al tiempo», *Agustino. Nueva época*, 38, 2006, pp. 7-9.
- Chaves Torres, Juan Manuel, *Tradiciones arequipeñas*, Arequipa, IMPRESA, 2005.
- Chaves Torres, Juan Manuel, «La cruz del paredón del monasterio de Santa Catalina», en *Tradiciones y leyendas arequipeñas. Antología básica*, coord. M. Ramos Velásquez, Arequipa, Gobierno Regional de Arequipa, 2010, pp. 305-306.
- Cicerón, Marco Tulio, *Sobre la adivinación. Sobre el destino. Tímeo*, ed. Ángel Escobar, Madrid, Gredos, 1999.
- Daston, Lorraine y Katharine Park, *Wonders and the Order of Nature 1150-1750*, New York, Zone Books, 1998.
- Durand, Gilbert, *La imaginación simbólica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968.
- Faivre, Antoine, «Fuentes antiguas y medievales de los movimientos esotéricos modernos», en *Espiritualidad de los movimientos esotéricos modernos*, coord. Antoine Faivre y Jacob Needleman, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 2000, pp. 37-115.
- Feijoo, Benito Jerónimo, *Reflexiones sobre la historia (Del Teatro crítico universal)*, ed. Francisco Fuste, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Galdos Rodríguez, Guillermo, «Cultura», en Neyra Avendaño, Máximo y otros, *Historia general de Arequipa*, Arequipa, Fundación M. J. Bustamante De la Fuente, 1990, pp. 339-370.
- Galdos Rodríguez, Guillermo, *Cronistas e Historiadores de Arequipa colonial*, Arequipa, Fundación M. J. Bustamante De la Fuente-UNSA, 1993.

## «CONFUSO, PERO NO COBARDE»: LA GRAMÁTICA DE PODER

- García-Bedoya, Carlos, *La literatura peruana en el periodo de estabilización colonial (1580-1780)*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos Fondo Editorial, 2000.
- Garcilaso de la Vega, Inca, *Comentarios reales de los Incas*, Arequipa, Gobierno Regional de Arequipa, 2010.
- Gómez Espelosín, Francisco Javier (ed.), *Paradoxógrafos griegos. Rarezas y maravillas*, Madrid, Gredos, 1996a.
- Gómez Espelosín, Francisco Javier, «Introducción», en *Paradoxógrafos griegos. Rarezas y maravillas*, ed. Francisco Javier Gómez Espeolosín, Madrid, Gredos, 1996b, pp. 7-39.
- Gramolazzo, Giancarlo «Prefacio», en *San Francisco de Sales y su combate contra el demonio*, ed. Gilles Jeanguenin, Bogotá, San Pablo, 2014, pp. 9-15.
- Insúa Cereceda, Mariela, «De asombros, horrores y fatalidades: algunos apuntes acerca de las relaciones de monstruos (siglos XVII y XVIII)», en *Monstruos y prodigios en la literatura hispánica*, coord. Mariela Insúa y Lygia Rodrigues Vianna Peres, Madrid-Frankfurt am Main, Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, 2009, pp. 149-165.
- Kappler, Claude, *Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media*, Madrid, Akal, 2004.
- López Gutiérrez, Luciano, *Portentos y prodigios del Siglo de Oro*, Madrid, Nowtilus, 2012.
- Maravall, José Antonio, *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Editorial Ariel, 1980.
- Martínez, Santiago, *Alcaldes de Arequipa desde 1539 a 1946*, Arequipa, Tipografía Acosta, 1946.
- Mazzotti, José Antonio «Introducción. Las agencias criollas y la ambigüedad “colonia” de las letras hispanoamericanas», en *Agencias criollas. La ambigüedad «colonial» en las letras hispanoamericanas*, coord. José Antonio Mazzotti, Pittsburg, Biblioteca de América, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y Universidad de Pittsburg, 2000, pp. 7-35.
- Ocola Espinoza, Arlet, «Relación de la parroquia de Pochi hecha por el cura Emeterio Retamoso. 1905», *Revista del Archivo Arzobispal de Arequipa*, 12, 2018, pp. 321-335.
- Ortega, Julio, «Para una teoría del texto latinoamericano: Colón, Garcilaso y el discurso de la abundancia», *Revista de crítica literaria latinoamericana*, XIV, 28, 1988, pp. 101-115.
- Palma, Ricardo, *Tradiciones Peruanas. Tomo II*, Madrid, Espasa-Calpe, 1945.
- Pereira y Ruiz, Antonio, «Noticia de Arequipa», en *La lengua en un texto de la Ilustración. Edición y estudio filológico de la Noticia de Arequipa de Antonio Pereira y Ruiz*, ed. Enrique Carrión Ordóñez, Lima, PUCP, 1983, pp. 365-446.
- Riva-Agüero, José de la, *Obras completas de José de la Riva-Agüero. Tomo IV. La historia en el Perú. Estudios de historia peruana*, Lima, PUCP, 1965.
- Saranyana, Josep-Ignasi, «Un siglo de teología en el Perú (1575-1675)», en *La construcción de la Iglesia en los Andes (Siglos XVI-XX)*, coord. Fernando Armas Asín, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial, 1999, pp. 173-230.
- Travada, Ventura, *Suelo de Arequipa convertido en cielo en el estreno del religioso monasterio de Santa Rosa de Santa María que fundó el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Bravo de Rivero del Consejo de su majestad, dignísimo obispo de Arequipa, por el Doctor Don Ventura Travada*, ed. Ignacio Prado Pastor, Lima, Ignacio Prado Pastor, 1993.
- Travada, Ventura, «El suelo de Arequipa convertido en cielo en el estreno del religioso monasterio de Santa Rosa de Santa María que fundó el ilmo. S. D. Juan Bravo del Rivero. Del Consejo de su Majestad dignísimo obispo de Arequipa por el D. D. Ventura Travada 1752», en *Documentos literarios del Perú colectados y arreglados por el coronel de caballería de ejército, fundador de la independencia y director de la biblioteca nacional Manuel de Odrizola. Tomo X*, Lima, Imprenta del Estado, 1877, pp. 7-324.
- Yates, Frances A., *Ideas e ideales del Renacimiento en el norte de Europa. Ensayos reunidos III*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Zamácola y Jáuregui, Juan Domingo de, *Apuntes para la historia de Arequipa*, Lima, Lumen, 1958.
- Zegarra López, Dante E., *Monasterio de Santa Catalina de Sena de Arequipa y Da. Ana de los Ángeles Monteagudo, priora*, Arequipa, Corporación Departamental de Desarrollo de Arequipa, 1985.



Universidad  
de Navarra

FACULTAD DE  
FILOSOFÍA  
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE  
HISTORIA DEL ARTE  
Y GEOGRAFÍA